

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11699 *Resolución de 29 de mayo de 2024, del Ayuntamiento de Colmenar de Oreja (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 127, de 29 de mayo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto/a Municipal, Jefe del Servicio de Urbanismo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Colmenar de Oreja, 29 de mayo de 2024.–El Alcalde, Miguel Angel Pulido Cobos.